

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franko concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELEFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Miércoles 20 Marzo 1929

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXI.—Núm. 9.075

TEMAS ACTUALES

CONTRA EL URBANISMO

Empezan a percatarse algunos Gobiernos, de los peligros que ofrece actualmente la despoblación rural para la buena marcha social y económica de las naciones.

Todas las previsiones gubernamentales de orden social y económico que continuamente se traducen en disposiciones legales, se va viendo que no son suficientes para atajar el desequilibrio que día tras día se acentúa más y más entre los factores de la producción y del consumo.

El urbanismo, que así ha dado en llamarse esa desmedida acción a las ciudades, es hoy una de las causas más influyentes en el malestar social. El desplazamiento de los campesinos hacia los grandes centros urbanos, lleva consigo una serie de problemas que afectan muy directa y eficazmente al desarrollo económico de la vida social.

La merma de la producción agrícola y el aumento del consumo urbano, la desmoralización y los graves problemas que la vida en la ciudad plantea indefectiblemente a sus moradores, la complicación de la vida ciudadana en sus aspectos individuales, familiares, sociales y hasta políticos, morales y religiosos, son efectos que repercuten en la marcha de la sociedad con acentuados clamores para su revisión y su enmendamiento.

El síntoma, acentuado hondamente en la post-guerra y sentido en todo su matiz alarmante, hizo ya mover las plumas a los escritores, hablar a los sociólogos e intervenir a los estadistas. La realidad conmueve actualmente a los pueblos y excita a los gobernantes a una más cumplida actuación. Sabedores algunos Gobiernos de que a males reales, remedios pronto, y conscientes del alcance de sus responsabilidades, han puesto mano a la obra en esta campaña que se impone contra el urbanismo.

En algunas naciones como Holanda, Bélgica, Inglaterra, etc. no se ha pasado en este respecto de ciertas disposiciones protectoras de la agricultura, con la esperanza indudablemente acariciada de una reacción en sentido rural. Esta norma seguida por otros pueblos ha puesto de relieve la ineficacia del pretendido remedio, poniéndose a la vez de manifiesto que no se ha enfocado debidamente y con la amplitud y eficacia que el asunto reclama, el grave problema del urbanismo.

En Italia parece vislumbrarse ahora una más acertada orientación en pro de la solución apetecida. A los remedios protectores de la agricultura, se han añadido las medidas coercitivas de la despoblación rural, que bien aplicadas llevarán sin duda al éxito esperado. Así nos lo dice esa interesante disposición emanada recientemente de la Dirección general de la P. S. y dirigida a todos los Prefectos del reino, al Comandante general de los Carabinieri al Comandante general de la M. V. S. N., es decir, a todas las más altas autoridades a quienes incumbe una labor de policía.

En esta importantísima instrucción se les recomienda y encarece el cuidado de velar por la defensa demográfica y refiriéndose a las directivas dadas ocasionalmente por el Jefe del Gobierno, se recuerda que, teniendo la policía, por el ejercicio mismo de su ministerio, un contacto más continuo y directo con todas las clases sociales, puede desenvolver una activa e inteligente obra de persuasión y de propaganda dirigida, por un lado, a combatir en el ánimo de los campesinos el pernicioso mal que las grandes ciudades con sus engañosos atractivos ejercen sobre ellos, y por otro, a poner en evidencia a los «inurbanos», esto es, a los que no han podido encontrar el bienestar que en la ciudad esperaban, las ventajas de todo género de la vida rural.

No se concreta solamente a la labor de persuasión y convencimiento la campaña emprendida por el Director general de la P. S., sino que se traduce en medios rápidos y prácticos concordes al fin propuesto.

Hace saber que aquellos a quienes se dirige la circular, tienen desde luego, por delegación del Ministerio, la facultad de conceder billetes gratuitos de transporte a los que los necesiten a fin de su reintegración al campo.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª, Córdoba, hurto, contra Antonio Romero Delgado y dos más. Defensores Sres. Velasco, de la Vega y Ruiz del Portal. Procurador Sr. Ortíz.
La Sala 2.ª sentencia en la causa de Aguilar por atentado contra Braulio y Zoilo Cabello Briones, condenándolos a 6 meses de prisión, mil pesetas de multa y un mes de arresto.

Por inveterada costumbre, estos billetes suelen concederse a los obreros por razón de su traslado a los centros donde han encontrado trabajo. Ahora se encarece que la generosidad y amplitud de la concesión gratuita, se restrinja en lo posible, para los traslados hacia las ciudades y se amplie profusamente para cuantos pretendan reintegrarse a la vida campesina.

Como aplicación práctica del articulado que regula las facultades y el ejercicio de estas concesiones, se ordena el retorno obligado e inmediato de los que procedentes del campo no hayan encontrado en el centro urbano ocupación duradera y suficiente, y esto, aun cuando hayan fijado ya su residencia en la ciudad.

Para hacer más efectivas esas normas preventivas contra el urbanismo, la instrucción aludida hace referencia a las exigencias de orden social y político que puedan aconsejar a las autoridades gubernativas rápidas medidas de reintegración al campo de quienes procedan de él y vivan en las ciudades, así como también menciona y recuerda otras cuantas consideraciones de orden social que deben tenerse en cuenta por los llamados a ejecutar el mandato en bien de los mismos individuos, de la armonía social, del bien público y del engrandecimiento de la patria.

Creemos firmemente que la gravedad de los síntomas que se revelan con los peligros de la despoblación campesina, no harán esperar mucho tiempo la adopción por otros pueblos de medidas análogas a las dictadas por las autoridades italianas contra este gravísimo mal que se llama el urbanismo.

Del Magisterio

Están dispuestos para remitir a la «Gaceta» los nombramientos definitivos de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del estatuto para las vacantes del mes de Julio del pasado año.

Es de presumir que no pasarán muchos días sin que los publique el periódico oficial.

Ha comenzado el estudio y resolución de las reclamaciones contra los nombramientos provisionales para las vacantes de Agosto.

Es labor ardua y pesada. Pues como son muchos los que han solicitado plazas de las anunciadas en varios meses al intentarse la confirmación es natural que surjan dificultades, motivadas por duplicidad de nombramiento, por defunción de algunos propuestos y por las cadenas inevitables en cuanto un nombrado deja de serlo por una u otra razón.

Muchísimas de estas dificultades no existirían si las vacantes de cada mes se adjudicaran definitivamente en el siguiente. Y siempre que en todo caso no se hicieran nombramientos provisionales entre tanto no se declararan definitivos los pendientes de ello.

La acumulación actual de nombramientos provisionales, con las reclamaciones presentadas, será causa de que en muchos meses no se puedan poner al día en la provisión de escuelas y que las vacantes tarden ocho o diez meses en proveerse definitivamente.

Se han posesionado don Manuel García Pérez-Rico de la escuela número 10 de Córdoba, cesando el interino don Pedro Romero Ajenjo y doña Rita de la Cruz Pedrajas, de la de niñas número 10, cesando doña Carmen Molero Sánchez.

En la Sección administrativa se han recibido los títulos de practicantes de don Francisco González Yuste y don Camilo Ruiz Moreno.

F. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

La Misión del Párroco

PASTORAL DE NUESTRO PRELADO (CONTINUACIÓN)

La forma más elemental en que ésta se desenvuelve es la catequesis dominical, ministerio nobilísimo cuya importancia nunca será suficientemente ponderada, puesto que en ella se ponen los cimientos de la formación cristiana y se establece el primer contacto entre los niños y la parroquia. Cuando aquéllos empiezan a vivir la vida de la razón y el mundo se les aparece como una interrogante gigantesca que les abruma con su grandeza y les desorienta con su complejidad, la parroquia lo congrega semanalmente y de manera asequible a sus inteligencias, le da la clave para comprender la creación entera que es un caso inexplicable, si no se interpreta a base de la idea de Dios.

Las oraciones que aprendieron en brazos de sus madres, adquieren entonces plena significación y guiados por ellas penetran en el mundo sobrenatural, maravilla la más excelsa de cuantas salieron de las manos amnipotentes del Creador. Confusamente empiezan a comprender el valor de sus aimas y con humilde docilidad se entregan a quien les habla en nombre de Dios para mostrarles la senda austera y recta por la que han de encauzar la vida entera.

Como Jesús durante su vida pública, el párroco se deja asediar por los pequeños, cuyos ojos ingenios transparentan la inocencia de sus almas. Y en estas primeras relaciones, a la vez que reciben de su párroco enseñanzas que han de ser el más confortador viático para el fatigoso camino de la vida, dejan que éste conozca claramente las inclinaciones y tendencias que le han de permitir más tarde, cuando se destaque con mayor relieve, la silueta moral de cada uno, intervenir provechosamente en sus vidas, dándoles el consejo oportuno y confortándoles eficazmente en los momentos de tentación o de desfallecimientos.

Es laudabilísima costumbre de los párrocos, sancionada por las leyes civil y canónica, visitar las Escuelas y explicar en ellas la doctrina cristiana. Jamás nos cansaremos de alabar esta práctica que tanto puede contribuir a la formación cristiana de los niños y que a la vez deja perfectamente definidas las atribuciones a que la Iglesia tiene derecho en la enseñanza pública de una nación oficialmente católica. Pero sin descuidarla, ni mucho menos abandonarla, es voluntad expresa de la Iglesia que sea en las mismas parroquias donde los niños adquieren, si no una instrucción completa de las verdades religiosas, por lo menos la perfección y como el refrendo oficial de los conocimientos religiosos que ya posean.

Y la razón de ello es bien obvia por que, aparte de las ventajas que se derivan de esta aproximación entre los sacerdotes y los niños, cuando la doctrina cristiana se enseña en el templo, la enseñanza se hace a la vez más extensa y más profunda, puesto que se dirigen, no tan solo a la inteligencia, sino al hombre todo y le habla con ideas y con hechos, con palabras y con ese ambiente de religiosidad y de fe que se respira en los templos.

La gracia de estado confiere además al sacerdote un acierto especial para enseñar la doctrina cristiana y el celo le sugiere mil medios que puede desplegar sin trabas de ninguna clase cuando la enseñanza se da en la misma Iglesia, aprovechando los actos de culto que en ella se celebran para familiarizar a los niños con la liturgia y aficionarlos al cumplimiento de sus deberes religiosos, que tanto se facilitan, si desde niños se empiezan a practicar.

(CONTINUARÁ)

Militares

Llega el comandante médico D. Blas Hidalgo, de Valverde.

El comandante de la guardia civil don Emilio Baraibar Velasco llegó de Canarias a incorporarse a esta comandancia.

Se pasaportan a los capitanes médicos don Antonio Manzanares para Lucena y a don Gaspar Gallego para Pozoblanco.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CUARESIMAL

Cump'e con Pascua

Los últimos cables.—Los últimos cables de un cristiano son estos dos: la misa dominical y la comunión pascual. Los cristianos tibios van, desgraciadamente, dejando uno tras otro los cables salvadores de sus almas, con los que estaban unidos con Cristo. Pero después de dejados otros muchos, todavía los últimos que conservan son el oír misa los domingos y comulgar por pascua. No dejes tú estos cables. Mientras los tengas, se puede decir que eres cristiano y que te puedes salvar. Y acaso hasta ser no mal cristiano. No serás muy bueno, no serás muy fiel; pero será siquiera fiel, siquiera cristiano.

Y ¡quién sabe!...—¿Quién sabe si de ese cumplimiento pascual resucitará otra vez el fervor cristiano en tu alma y para bien y consuelo tuyo vuelve a reanimarse la llama primera de tu fervor religioso, y comienzas a ser no sólo un cristiano pasible, sino hasta un cristiano completo y digno de Jesucristo? Cuántos deben su salvación a no haber dejado de cumplir con pascua. Al ir a cumplir un confesor amable, en nombre de Jesucristo te hablará al corazón, te expondrá los peligros en que está tu alma, te animará a dejar la ocasión de pecado, te facilitará el modo de salvar tu alma y de perfeccionarla.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

Gobierno Civil

Han sido nombrados oficiales terceros de administración con destino en este Gobierno don Francisco Jiménez Serrano y don Manuel Llamas Caballero.

El Gobernador Civil ha impuesto a Rafael Carmena Cuevas, Juan Aljama García y Domingo Gálvez Vega la multa de 150 pesetas por embriaguez y escándalo.

Se ha ordenado el traslado del preso Armando Ramos Sánchez desde esta capital al manicomio de Valladolid.

Notas financieras

Durante toda la semana la Bolsa ha estado dando señales de pesadéz, cosa natural pues el público estaba interesado en los empréstitos que son lo que se han llevado el dinero.

De los Fondos Públicos el interior avanza un cuartillo, suben Amortizable 5% 1917, Amortizable 3% 1928, 4% 1928 y Deuda Ferroviaria, conserva igual cambio Amortizable 4'50% 1928. Las demás deudas pierden algunos céntimos.

Los valores del Ayuntamiento de Madrid, menos 1869 3% han estado flojos. Los valores con la garantía del Estado en general menos pedidos y por lo tanto han cotizado un poco más bajos.

Cédulas del Banco Hipotecario y del Banco de Crédito Local pierden cambio. Los Bancos en su mayoría mejoran. El de España sube dos enteros, 13 el Hipotecario, 2 Español de Crédito y cuatro pesetas el Río de la Plata. Repiten la cotización los otros.

Monopolios no varían. Valores de electricidad están más débiles no obstante Telefónica Nacional sube a 103.

Los valores industriales en su mayoría tienen cambios sostenidos.

Bajan Minas del Rif y Explosivos. Ferrocarriles pierden tres pesetas M. Z. A. y media Nortes.

Metro no varía y Tranvías de Madrid bajan. En el cambio internacional mejora nuestra moneda, pasando francos de 26'60 a 25'40, libras esterlinas de 32'98 a 31'60 y dolares cheque de 6,805 a 6.52.

ATEULUZ.

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1038
Sucursales: Café Gran Capitán, Salones de billar en todos los establecimientos.

La Unión Gremial en Fernán Núñez

El domingo se verificó la inauguración del nuevo centro de la Unión Gremial instalado en la calle Angel Espejo.

Invitados por la Directiva del mismo asistieron de Córdoba el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez y una nutrida comisión de asociados de los gremios de ultramarinos, curtidors y constructores de carros.

La excursión se efectuó en automóviles, a las tres de la tarde. A la llegada al pueblo, numerosas comisiones esperaban en las afueras, estando a la cabeza el señor cura párroco, el alcalde y el administrador de la Casa-Ducal.

Ya en el local de la Unión Gremial, se celebró la inauguración del mismo. Presidieron el señor Carrillo Pérez, el párroco señor Calero y el alcalde señor Cejilla.

Los asociados de Córdoba D. Pío Gómez, don Amador Naz, D. Eduardo Salcines y don Alfonso Lorente, pronunciaron breves palabras de saludo a los compañeros de Fernán Núñez.

El presidente de aquel centro señor Nieto y don Alfonso Adamuz, agradecieron la visita.

El secretario de la Federación de Córdoba, don Cipriano Martínez Ariza, dirigió la palabra a la concurrencia resaltando el movimiento de la Confederación desde su creación en Zaragoza y señalando los beneficios que ha conseguido para sus asociados.

Don José Carrillo extensamente estudió el desarrollo de la Confederación Gremial Española, las ventajas conseguidas para sus asociados y otros extremos importantísimos.

Trató de los comités paritarios y de los proyectos del ministro de Economía para la supresión de tikes y regalos como propaganda.

Anunció que la próxima asamblea se verificará en Barcelona, en Octubre, y a ella deben asistir el mayor número de cordobeses.

Recomendó a todos estar dentro de las leyes vigentes, pues de este modo no tendrá contratiempos de multas y otras medidas el comerciante.

Se extendió en otras consideraciones, leyendo una estadística de los asociados desde el año 1918, que han ido aumentando en gran proporción.

Oficial y particularmente se ofreció a los gremiales de Fernán Núñez, por cuya prosperidad hizo votos.

El señor Carrillo fué ovacionado durante largo rato.

Después fueron obsequiados los concurrentes con pastas y vinos.

Terminado el acto inaugural, se efectuó una visita a la Iglesia parroquial, una de las mejores de la provincia.

También se visitaron los grupos escolares y el nuevo matadero, para cuya construcción ha donado el terreno (dos fanegas de tierra) la Casa-Ducal.

Ya anochecido se emprendió el regreso a Córdoba, muy reconocidos a las atenciones de que fueron objeto los excursionistas.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 23 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 21 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 8 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 14 90
Oscilación 13 80
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 4 00

Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 759 20
Temperatura a la sombra 9 20
Temperatura de termómetro húmedo 8 40
Tensión de vapor 7 80
Humedad relativa 89 00
Estado del Cielo Despejado
Dirección del viento E.
Puerza Ventolina
Recurrido en 24 horas 115 00
El Catóptico de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 21. San Benito, obispo.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Marzo: Que todos conozcan el comunismo y de él se guarden cuidadosamente como del mayor peligro de la civilización cristiana.

Intención misional. Por los misioneros que se encuentran en las circunstancias más difíciles.

Resolución Apostólica. Aprovechar las ocasiones de hablar contra el comunismo y sus ideas, y en favor de los misioneros que están en sitios difíciles.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Cister, mañana en sufragio por el Excmo. Sr. D. José Pozuelo, obispo que fué de esta diócesis.

En el templo de las Religiosas Escalavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 22. Viernes de Dolores, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 24. Domingo de Ramos, el canónigo don Jesús B. López de la Manzanara.

Día 28. Jueves Santo. Mandato, el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Día 30. Sermón de Pasión, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 31. Domingo de Resurrección, el Sr. Canónigo Lectoral.

CISTER.—Del 17 al 21, a las seis de la tarde, quinario en honor al Stmo. Cristo de la Misericordia, terminado con el miserere cantado, costado por varias personas devotas.

SEPTENARIO DE DOLORES
LOS DOLORES.—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Fermín de Armendariz, C. M. F.

CAPUCHINAS.—A las cinco y media de la tarde, con manifiesto y sermón, por el R. P. Antonio Monjo, C. M. F.

BUEN PASTOR. Del 16 al 23, a las seis y media de la tarde, ostea los cultos de mañana don José M.ª Rubio Castillejo.

JESÚS NAZARENO.—Del 16 al 23, a las seis de la tarde.

Se rezará la corona Dolorosa, letanía cantada y gozos a la Stma. Virgen. El Viernes de Dolores a las diez de la mañana, habrá Misa cantada con orquesta en la que predicará el Licdo. Sr. D. Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del Ejército.

SAN JUAN. Del 16 al 23, al toque de oraciones, septenario solemne, en honor de la Reina de los Mártires, se rezará la estación mayor, Santo Rosario, Letanía Cantada con corona dolorosa lectura espiritual alusiva al piadoso ejercicio, con cánticos, terminándose con el Stbal Mater.

ENCARNACIÓN.—El sábado a las seis menos cuarto, comenzó el solemne Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, con manifiesto y cánticos.

Estos ejercicios serán ofrecidos por la intención de los bienhechores que han contribuido con sus limosnas y por sus difuntos.

El Jueves alas once menos cuarto se celebrará una solemne función religiosa que la Comunidad en unión del Ilustre Cuerpo de Archiveros de esta capital dedican al Inclito Patriarca y gran Padre de los Monjes, San Benito Abad.

Ocupará la S. cátedra don Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del Hospital Militar.

El viernes 22, a las once menos cuarto de su mañana, se celebrará una solemne función religiosa en honor de Ntra. Señora la Santísima Virgen de los Dolores.

Está encargado del Panegirico el R. P. Nicomedes Lorente, Misionero del S. C. de María.

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.—Solemne Septenario que las Religiosas Terciarias Franciscanas dedican a Ntra. Sra. de los Dolores, del 16 al 22.

A las cinco y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.
Costea los cultos del día 21 D. Luis Junguito.

Durante los días 28 y 29 del corriente, JUEVES Y VIERNES SANTOS
GRAN EXPOSICION
 de las novedades para primavera y verano que
 liquida a precios baratisimos la casa
Nicolás Guirao Gondomar 10

Telégrafo y Teléfono
 De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
 Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	75'70
Deuda exterior 4 por 100	86'85
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	92'35
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	91'60
Banco de España	589'00
Banco Central	202'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	239'00
Compañía anónima Mengemorfin	274'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'75
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'75
Francos	26'05
Libras	32'20
Dólares	6'65
Liras	00'00

Política

La "Gaceta"
 La de hoy publica lo siguiente:
 Autorizando a la Sociedad de Andalucía, para dar el nombre de Banco, Concediendo un crédito de 20.000 pesetas para el Archivo de las Indias. Aprobando el reglamento de epizootias.

Ecos palatinos
 Ha llegado la Princesa de Salm-Salm, acompañada de su hija Cristina. Marchó a Sevilla el infante don Alfonso.

Despacho
 El Rey despachó hoy con el marqués de Estella y los ministros de Marina y Ejército.

Firma de Guerra
 Dando nueva redacción a los artículos tercero y cuarto sobre concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a viudas y huérfanos. Destinos en Carabineros.

De Marina
 Creando una escuadrilla de buques útiles. Ascendiendo a divisionario a D. José María Mólgado.

Los abogados del Estado

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado copia de una real orden autorizando a los abogados del Estado, para el uso de uniforme formado por casaca bordada y pantalón largo con galones de oro, capote ruso, sombrero bicorneo y espadín.

La Exposición de Barcelona
 El periódico «A B C» publica un artículo pidiendo se aplase la Exposición de Barcelona para 1.º de Octubre.

A continuación se publica una nota oficiosa diciendo que no procede aplazarla, para evitar la estancia de los concurrentes cinco meses y además porque pudiera interpretarse que el aplazamiento era motivado por los últimos incidentes.

Una estadística

En cumplimiento del acuerdo de la Conferencia Internacional de Estadísticas de Trabajo, por la Dirección General del Trabajo se han dado las oportunas órdenes para que se proceda a la formación de una estadística de salarios y jornadas de trabajo con referencia a los tipos que rijan el día 15 de Mayo próximo.

Nota
 Zaragoza. El Rector de la Universidad ha facilitado una nota participando que no se suspenderá las clases, continuando como hasta hoy.

Lo que dice Yanguas

El señor Yanguas ha dado un avance de la labor de la Asamblea en sus sesiones plenarias que comienzan hoy. Hay aceptadas varias interpellaciones y muchas preguntas que diversos asambleístas desarrollarán en el salón. La mayoría de estas interpellaciones van dirigidas al Presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera y al Ministro de Instrucción Pública.

También dijo que era casi seguro que en estos Plenos se diera cuenta, entre otros, dictámenes ya ultimados por las respectivas comisiones, de los que se refieren a la concesión de as-

censos a sus empleos inmediatos superiores a favor de los tenientes coroneles Varela y Capaz y comandante Bravo.

Consejos

Esta semana no volverán a reunirse los Ministros en Consejo. El primero que se celebre será el martes próximo.

El Marqués de Estella a Huesca

Tal vez el próximo sábado marche el jefe del Gobierno a la provincia de Huesca, permaneciendo allí el domingo y no regresando a Madrid hasta principio de semana.

Machado

Se han recibido noticias oficiales en la embajada de Cuba, de que la Asamblea Nacional ha elegido para la presidencia de la República, al general don Bernardo Machado.

El mandato durará desde el 20 de Mayo actual al 20 de Mayo de 1935.

Empréstito

Tetuán.—El alto comisario general Jordana se ocupa del estudio de un empréstito de 82 millones de pesetas para obras públicas.

Vacaciones

Valencia.—El Rectorado ha facilitado una nota haciendo pública su satisfacción por la disciplina académica durante los pasados días por el cuerpo escolar, y que teniendo en cuenta la proximidad de la Semana Santa, ha acordado anticipar las vacaciones desde hoy miércoles.

Telegrama

Se ha facilitado un telegrama del gobernador civil de Barcelona, comunicando que se han adherido al Gobierno diferentes entidades.

La colonia española en Londres

Londres.—Personalidades relevantes de la colonia española en esta capital han dirigido a la nación un manifiesto en el que expresan la inquietud que les produce la situación actual de España, con motivo de los acontecimientos que se desarrollan y que producen a los ausentes de la Patria aprensión.

Estos que se consigna en el referido manifiesto tienen ahora enorme trascendencia en vísperas de la inauguración de las exposiciones que pueden malograr los esfuerzos realizados.

Las personalidades que lo suscriben piden a los españoles que abran un paréntesis, dejando para más adelante las diferencias políticas. Asimismo interesan al Gobierno generosidad para de esa forma cooperar todos por la tranquilidad de España.

Las notas del Gobierno

Esta tarde se ha facilitado una nota oficiosa sobre un suelto publicado en el «Daily Express» de Londres, referente a Andorra.

Eclesiásticas Privilegio a los sacerdotes

Sevilla. Deseos del Cardenal Mundain de que los sacerdotes que asistan al futuro y próximo Congreso Mariano Hispano-Americano tengan privilegios, solicitó de la Sacra Congregación del Concilio los que ha continuación se insertan, los cuales han sido concedidos:

1.º—Todos los sacerdotes extradiocesanos que concurren al congreso pueden cumplir su obligación de rezo, rezando el oficio parvo de la Santísima Virgen durante los días del magno certamen.

2.º—Los canónigos y beneficiados quedan dispensados de la ley de residencia canónica, ganando distribuciones, todos aquellos días que dure el Congreso y los que necesiten para venir y reintegrarse a sus respectivas diócesis.

3.º Los canónigos y beneficiados que concurren al Congreso podrán usar su hábito coral propio en los actos solemnes del mismo.

Don Bosco

Roma.—En el Vaticano y presidiendo el Papa, se dieron lectura a los decretos de beatificación de Don Bosco. El Pontífice pronunció un discurso, ensalzando la obra del insigne Salesiano.

Pío XI hizo notar que la lectura del decreto de beatificación coincidía con la festividad del Patriarca San José, que se celebra con gran fervor por todo el mundo, y también con la feliz terminación de la cuestión romana, hecho que llena a todos los católicos del mundo de inmenso júbilo.

La Asamblea El primer pleno

Se celebra el primer pleno de Marzo de la Asamblea Nacional.

Preside el señor Yanguas que abre la sesión a las cinco menos veinte minutos.

En el banco azul se encuentran Estella y todos los ministros.

Hay animación en escaños y tribunas.

El señor Pradera dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre la Compañía de Teléfonos.

Sube a la tribuna de Secretarios.

Dice que no estima oportuno promover un debate sobre la materia que va a tratar, y solo un simple ruego.

Se ocupa del decreto sobre establecimiento del teléfono en los extramuros.

Dice que en la actualidad hay que pagar 1.250 pesetas por kilómetro de línea, más 39 pesetas de canon mensual por cada kilómetro en concepto de vigilancia.

Censura las diferencia de tarifas que hace imposible tener teléfono fuera de la población.

Yo conozco a Martínez Anido—dice y por ello declaro que ha sido sorprendido al firmar ese contrato, cosa que no tiene nada de particular, ocurriendo como ocurre a los ministros, que son máquinas firmando, por lo que muchas veces no se fijan.

Pide que se cumpla el contrato.

El señor Ayats explica una interpellación al marqués de Estella sobre el funcionamiento de la Compañía Telefónica.

Elogia el que se designara una comisión para examinar el contrato.

Dice que hay muchos poseedores en el extranjero de acciones preferentes.

Cita un Banco donde hay 10.000 acciones.

Interviene el señor Puyuelos, manifestando que el material es deficiente.

Cita varios casos, diciendo que el marqués de Estella había intervenido en algunos.

Estella interviene y dice que no ha tenido intervención alguna, lo que hay sobre esto está en las notas oficiales dadas por el Gobierno.

Puyuelos continúa diciendo que se han despedido a más de 700 funcionarios.

Pide se exijan responsabilidades al comité ejecutivo de la compañía, que es el culpable de todo.

Añade los perjuicios causados a los empleados, citando el caso de haber sido eliminado un abogado que no se allanó a los desechos de la compañía.

Habla del despido y traslado de mecánicos que llevaban 14 años en la Compañía.

Pide que el Gobierno tenga más intervención en la Compañía.

Interviene Martínez Paris, diciendo que sabe de muchos pueblos que pagaron el canon a las Diputaciones y todavía carecen de teléfonos.

Se suspende la sesión por unos minutos.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

Misceláneo Académico

En la Academia de San Fernando se celebrará el día 24 la toma de posesión del nuevo académico don Teodoro Anzagasti.

Al discurso le contestará don Marcelino Santamaría.

Congreso de Ciudades

Sevilla.—Hoy han continuado sus sesiones el Congreso de Ciudades.

Esta noche serán obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento sevillano.

Extranjero El debate sobre las Misiones

París.—En la sesión de esta tarde en la Cámara continuó el debate sobre las Misiones francesas.

Al discutirse el articulado de la Ley sobre Congregaciones religiosas, el

diputado Harand habló en elogio de las Misiones francesas y afirmó que en ellas recibían instrucción más de 500.000 personas, mientras que los misioneros láicos apenas si contaban en total con 10.000, y en cambio venían recibiendo del Gobierno fuertes subvenciones.

Dijo que al igual que hace Italia y los Estados Unidos con sus misiones, Francia debía proteger las suyas, pues realizan una labor altamente patriótica.

Pidió el voto de todos los diputados para la aprobación del proyecto que el Gobierno sometía a la consideración de la cámara.

El diputado derechista Loring habló en los mismos términos que el anterior, defendiendo a los misioneros franceses.

El socialista Frostar reconoció la laudable obra que llevan a cabo los misioneros franceses, pero expresó que no podían los socialistas prestarle su apoyo, pues se iba entonces a la creación de una internacional negra, perjudicial por todos conceptos para la vida nacional.

Opúsose al proyecto de las misiones en nombre de la República é intangibilidad de las leyes laicas de la misma.

El debate se continuará hoy.

M. CABALLERO Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laporilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Teatralerías

En el teatro Eslava se ha estrenado una comedia de Martínez Sierra, titulada «Seamos felices».

Un tema ya gastado de puro viejo,—el feminismo,—sirve de tesis a la nueva comedia de Don Gregorio.

La obra carece por completo de interés, y los consabidos derechos, defendidos en la nueva comedia suenan en nuestros oídos a discurso cursi y anquilosado. Es como esas modas exageradas e indiscretas que cuando pasan caen en el más lamentable ridículo. Toda la obra es artificiosa y está bañada en ese sentimentalismo pseudo-filosófico que adultera y estropea algunas composiciones del Sr. Martínez Sierra.

Los artistas de Eslava y muy singularmente Catalina Bárcena, lucharon heroicamente por defender la comedia.

Lara ha abierto sus puertas a un novel. [Enhorabuena]

La empresa ha montado con mucho cariño, una comedia titulada «La estrella de Don Pepito» de la que es autor el distinguido periodista Tellez Moreno, que con tanto acierto y oportunidad fué el iniciador y organizador del justísimo homenaje tributado a los hermanos Quintero.

El señor Tellez Moreno ha logrado «romper el hielo» que es lo difícil; se hizo aplaudir y fué llamado a escena.

El autor de «La Estrella de Don Pepito» es joven, y está lleno de entusiasmo. Hay que esperar mucho del nuevo autor.

Hay que registrar un hecho teatral harto significativo.

En uno de los carteles más populares de Madrid hemos visto aparecer—como un renacimiento inesperado—el nombre del gran maestro Chueca que surge como en una apoteosis, después de una jornada triunfal.

La música del célebre compositor se vuelve a imponer y vuelve a alegrar con sus graciosas notas al público de Madrid.

Y otra vez, como en el siglo pasado, resuenan en la escena de Apolo los inspirados acordes que el ilustre músico supo arrancar de la misma entraña del pueblo.

Este nuevo triunfo tiene su fundamento; después de una etapa de verdadera crisis lírica, en la que Eulogio Velasco tuvo que suspender sus fastuosas representaciones, en Price, y el teatro de Apolo no consiguió un solo éxito verdadero, en esos momentos de desorientación y de amenaza de ruina en que las empresas no saben que hacer, brilla de pronto una idea luminosa: «¿Y si volviéramos a lo antiguo? ¿Y si repusiéramos el repertorio de otros tiempos? ¡Manos a la obra!».

Y he aquí que aparecen en el cartel de Apolo temozadas y flamientes a quella incorporable «Verbena de la Paloma», aquella «Revolución» y «La Viejita» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

Y el buen público madrileño que cansado de astrakán y «chin, chin» había hecho el vacío al teatro de la calle de Alcalá, acude ahora, con entusiasmo a saborear las hermosas partituras de los maestros Chapí, Caballero, Chueca y Valverde; y se agotan los billetes de todas las representaciones, y se vuelve a repetir el mismo caso que ya apuntamos a principios de la temporada con la actuación dramática de Ricardo Calvo en el teatro de la Princesa.

La empresa de Apolo, salvada por los viejos maestros, ha organizado,—impulsada por la gratitud,—una serie de homenajes a los grandes compositores del siglo pasado empezando por Chueca.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir... que teníamos razón al sostener lo que hemos sostenido tantas veces en estas mismas columnas.

LUIS LEÓN.

Representantes

Compañía de seguros, Incendios, cosechas y accidentes de todas clases; solicita representantes todos los pueblos provincia de Córdoba.

Dirijanse: VASCO NAVARRA, Gondomar, 1. CORDOBA

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 9

No compre Vd.

ARTICULOS PARA LA 1.ª COMUNIÓN sin ver los grandes surtidos y los precios tan baratos que presenta la

CASA LEÓN

Mercería y Novedades
 AMBROSIO DE MORALES, N.º 2 (Frente a la Cuesta de Luján)

Francisco Viguera Zubiano

Corredor Colegiado de Comercio Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España) CORDOBA

Giménez Fernández

Dentista

CALLE CONCEPCIÓN, N.º 16

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y charo negros, en tacones medios y altos, a 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS, 26

Sociedad de Sanaeros

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 19 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. . . 3'40 kilo

Idem sin hueso . . . 4'74 »

Ternera con hueso . . . 4'20 »

Idem sin hueso . . . 5'80 »

Macho . . . 3'10 »



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

CASANA DENTISTA Marqués de Boll, 2 - CORDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiles, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abarcará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

TRIGUILLO

Se vende barato. Fábrica Harinas Porras. Paso del Pretorio. 8-6

SE OFRECE señora de compañía para señora o señoritas, o costurera. Razón: Foco de Octubre, 7. 2-0

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

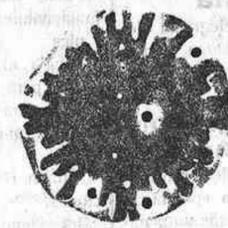
El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.



Tarde o temprano cae el AMOR en las cosas
Almuerzo de por en por las cosas de la vida y con el tiempo y el amor tendrá otros tiempos y momentos los objetos de esta vida
La vida es el amor y más entendimiento para cumplir y amar los objetos de esta vida y la vida
De venta en todo España



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa
EN MADEIRA Y MÁRMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscritores protectores: A voluntad.



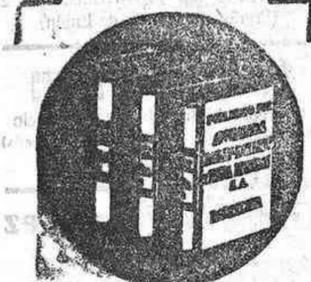
El Paludismo se trasmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas.
El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN
La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 — MADRID

¿QUERÉIS LA SALUD?



FERRO-QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, nutritivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 MADRID



EL MUNDO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LISTA DE PRECIOS IMPRESOS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

8 TONOS espléndidamente encuadrados (240 de 2.000 páginas) 78 pesetas

Envío de portes en toda España

DE TRES MILLONES DE DATOS

En venta en las librerías y papelerías de España y en la Casa Editorial de España, S. A. calle de Génova, núm. 246-BARCELONA

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete
Bally-Ballière
32 x 15
Dos días en plaza
Cartón: 1,50 pta. con secante, 4
Tela: 3,50 pta. con secante, 5

Un día en plaza
Cartón: 4 pta. con secante, 4
Tela: 5 pta. con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15 cms.)
Escuadrado en tela.
Sin papel secante, 4 pta. Con papel, 5 pta.

AGENDA CULINARIA (22 x 18 cms.)
Escuadrado, 3,50 pta.

AGENDA DE BOLSILLO (15 x 10 cms.)
Dos días en plaza. En tela, 1,50 pta. Un día en plaza. En tela, 1,50 pta.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BALANES en la Casa Editorial Bally-Ballière. Apartado 26. MADRID

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

PUBLICITA'S

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios
Pida presupuestos gratis

MADRID
C/ PERALTA, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO, 16375

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELÉFONO, 16405

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 3 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.
Próxima salida el día 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA-LI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

RAFAEL DIAZ PINTOR

PÉREZ DE CASTRO CORDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reanudados
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marceño, número 13